

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de junio de 2024

Señores  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
Presente

Señores  
**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**  
Presente

Señores  
**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Rescate total de Obligaciones Negociables Clase 6 (Código Caja de Valores S.A. (“CVSA”): 55208, Ticker PZC6O)**

---

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), con relación a la emisión de las **Obligaciones Negociables Clase 6** emitidas por la Sociedad el 24 de febrero de 2021, por un valor nominal en circulación a la fecha del presente Hecho Relevante de 12.847.604 Unidades de Valor Adquisitivo, actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) - Ley N° 25.827 (“UVA”), a tasa de interés fija con vencimiento a los cuarenta y dos (42) meses, contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Clase 6”), bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples por un valor nominal de hasta US\$ 130.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento treinta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (el “Programa”), a los efectos de notificar e informar a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 6 que el día martes 18 de junio de 2024, la Sociedad procederá a rescatar totalmente el saldo de capital de las Obligaciones Negociables Clase 6 en circulación.

El rescate y pago propuesto se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el capítulo “*DE LA OFERTA Y LA NEGOCIACIÓN*” sección “*Rescate Optativo Anticipado*” del Suplemento de Prospecto cargado bajo ID 2713486 en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, con fecha 17 de febrero de 2021 (el “Suplemento de Prospecto”) de las Obligaciones Negociables Clase 6. El Precio del rescate será del 101% por cada UVA 1 del valor nominal de cada Obligación Negociable Clase 6 vigente y en circulación (“Precio del Rescate”), más los intereses devengados e impagos a la fecha fijada para el rescate.

A continuación, se detallan las características del rescate:

- 1. Obligaciones Negociables Clase 6:** código de especie de Caja de Valores S.A. de las Obligaciones Negociables Clase 6: 55208, Ticker PZC6O
- 2. Agente de Pago:** Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, CABA)
- 3. Fecha de Rescate y Fecha de Pago:** martes 18 de junio de 2024.
- 4. Período de intereses:** de 24 de mayo de 2024 al 18 de junio de 2024 (26 días)
- 5. Valor Nominal vigente / en circulación a la fecha de rescate:** UVA 12.847.604.

6. **Precio del Rescate:** 101% por cada UVA del valor nominal de cada Obligación Negociable Clase 6 vigente y en circulación convertido al Valor UVA aplicable. Adicionalmente, se abonará los intereses devengados a la fecha del rescate.
7. **Moneda de Pago:** Pesos convertidos al Valor UVA Aplicable
8. **Valor UVA Aplicable:** AR\$1.002,26
9. **Capital que se rescata (en UVA):** 12.847.604
10. **Porcentaje del Valor Nominal vigente a la fecha de rescate, a ser rescatado:** 100%
11. **Monto del Precio de Rescate:** ARS 13.005.405.980,89
12. **Tasa de interés nominal anual:** 2,48%
13. **Monto de intereses resultante (en UVA):** 23.011,49
14. **Monto de intereses que se abona:** ARS 23.063.492,23
15. **Porcentaje de intereses a ser abonados (sobre el valor nominal):** 0,1791111111% correspondiente a los 26 días del período de intereses
16. **Monto total (Monto del Precio del Rescate más intereses):** ARS 13.028.469.473,12
17. **Valor Nominal en circulación de Obligaciones Negociables Clase 6 tras el Rescate Optativo Anticipado:** 0 UVA

Se hace saber que la Sociedad mantiene en cartera propia, Obligaciones Negociables Clase 6 por un V/N de 388.784 las cuales serán también canceladas al momento del rescate. El pago de todas las Obligaciones Negociables Clase 6 a ser rescatadas se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables Clase 6 el día hábil anterior, es decir con el padrón del viernes 14 de junio de 2024. En la fecha de rescate, es decir el martes 18 de junio de 2024, vencerá y estará a disposición de los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 6 a ser rescatadas los montos correspondientes al Precio de Rescate, con más los intereses devengados y Montos Adicionales, si los hubiera. En y a partir de la Fecha de Rescate, dejarán de devengarse intereses sobre las Obligaciones Negociables Clase 6 rescatadas

Sin otro particular, los saludo atentamente.

---

Ramiro Molina  
Responsable de Relaciones con el Mercado